

Decreto Alcaldicio N° 1298./

CASTRO, 5 de Octubre de 2022

VISTOS: El Oficio 287/21 del 02.06.2021; el Rol 21-2021-P de fecha 02.06.2021 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos ; la Sesión Extraordinaria N°8 del 14.12.2021 del Concejo Municipal, donde se aprueba el presupuesto municipal año 2022 y las facultades que me otorga la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

APRUEBASE Y AUTORICESE:

La actividad denominada “ ZUMBATÓN POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA”, a realizarse el día miércoles 19 de Octubre en el Gimnasio Municipal desde las 20:00 hrs.

Los gastos que se incurran en la presente actividad serán serán cargados a los centros de costo 040407de la Oficina de la Mujer , 050504 Oficina de la Juventud , 050501 Oficina de Deporte.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL

JVS/DMV/ISP/cbm



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

Distribución

- Dirección Adm y Finanzas
- Archivo Secretaria Municipal
- Archivo Dideco
- Oficina de la Mujer